



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA EN CIFRAS

06 Octubre, 2025



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

VISIÓN

Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

VALORES

Calidad en el servicio: Los servicios que presta el MDP están dirigidos a la población y especialmente a los sectores vulnerables; la satisfacción de los usuarios es parte de la misión, la calidad se refleja en la accesibilidad, la atención, la competencia profesional, la confidencialidad, la calidez, la información, etc.

Transparencia: Transparencia y Rendición de cuentas en la gestión institucional, en los procesos y la prestación de Servicios.

Inclusión social: Acceso y Asistencia plena e igualitaria a todas las personas en situación de vulnerabilidad.

**MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
EN CIFRAS**



**MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA**

Protegiendo tus Derechos

**PROYECTO DE
PRESUPUESTO**

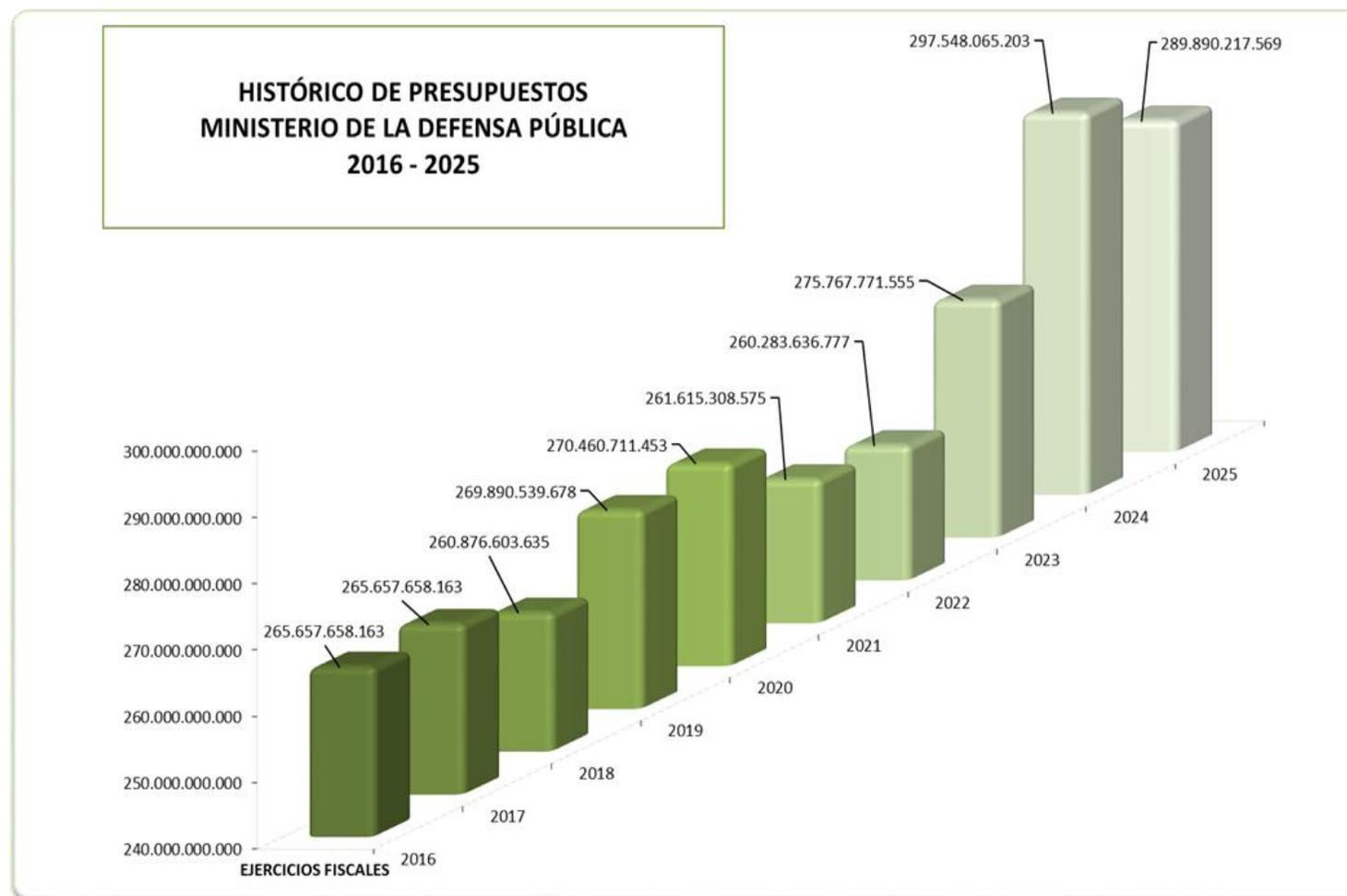
2026

Evolución Presupuestaria (últimos 10 años)



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección Financiera - D.G.A.F.



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Referencias



- ❖ En el **ejercicio fiscal 2016**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 265.657.658.163**, sin modificaciones dentro de ese periodo fiscal.
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2017**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 265.657.658.163**, sin modificaciones dentro de ese periodo fiscal y con el mismo monto que el ejercicio fiscal del 2016.
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2018**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 260.876.603.635**, con una **disminución del 2%** en relación al presupuesto 2017.
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2019**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 263.390.539.678**, con una ampliación presupuestaria de **Gs. 6.500.000.000**.
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2020**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 270.460.711.453**, con un **recorte presupuestario** de **Gs. -2.695.513.105**, en el marco de las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria declarada por el Coronavirus (COVID-19).
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2021**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 261.615.308.575**, con una **disminución del 3%** en relación al presupuesto 2020.
- ❖ En el **ejercicio fiscal 2022**, el presupuesto inicial fue de **Gs. 256.253.276717**, con un crédito

Evaluación de la dinámica presupuestaria



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección Financiera - D.G.A.F.



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Referencias



Análisis por períodos:

❖ Estabilidad inicial (2016–2017):

El presupuesto se mantuvo constante en Gs. 265.657.658.163 durante dos años consecutivos, sin modificaciones. Este período refleja una etapa de estabilidad financiera, aunque también podría interpretarse como una falta de actualización frente a nuevas demandas operativas.

❖ Primer ajuste a la baja (2018):

Se registra una disminución del 2%, lo que podría responder a medidas de racionalización del gasto público o a una reestructuración interna de prioridades presupuestarias.

❖ Inicio de ampliaciones (2019):

Se observa una ampliación de Gs. 6.500.000.000, lo que marca el inicio de una dinámica más flexible en la asignación de recursos, posiblemente vinculada a la expansión de servicios o necesidades emergentes.

❖ Impacto de la emergencia sanitaria (2020):

Aunque el presupuesto inicial fue superior al del año anterior, se aplicó un recorte de Gs. -2.695.513.105 como parte de las medidas adoptadas ante la pandemia del COVID-19. Este hecho evidencia cómo factores externos pueden incidir directamente en la disponibilidad de recursos institucionales.

❖ Recortes y ajustes post-pandemia (2021–2022):

Se registra una disminución del 3% en 2021 y una leve recuperación en 2022 mediante créditos presupuestarios. Este período refleja una etapa de contención fiscal y reacomodamiento presupuestario.

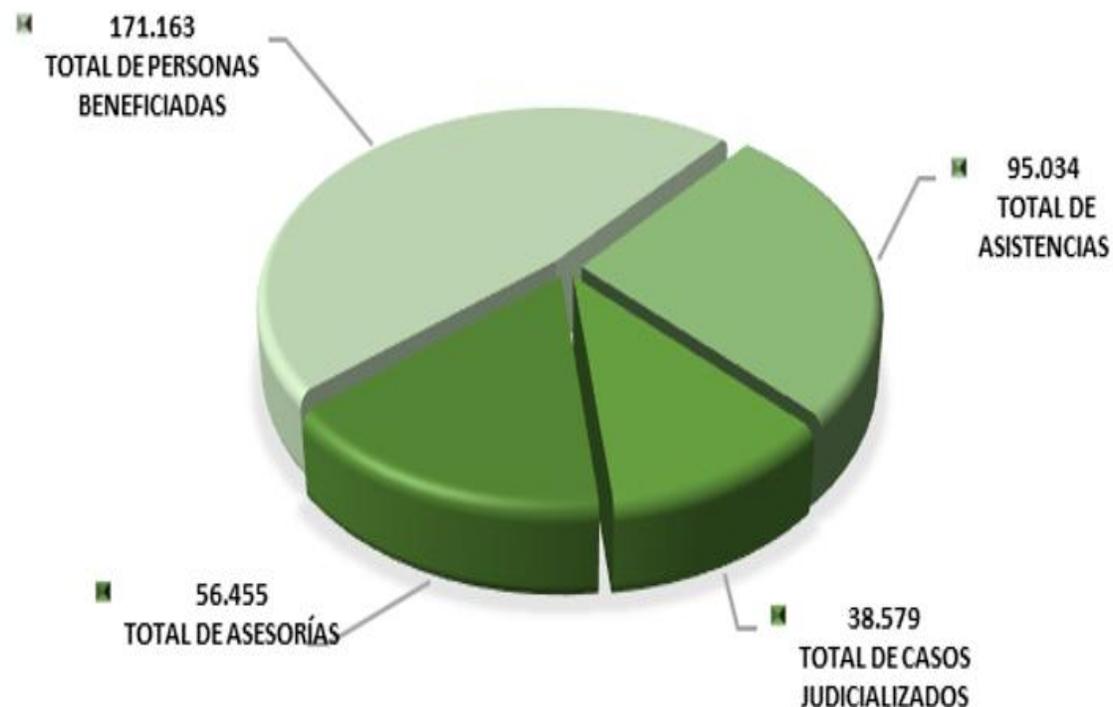
❖ Tendencia de crecimiento sostenido (2023–2025):



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Avance de metas Primer Semestre 2025



La meta anual propuesta para el Ejercicio Fiscal 2025 es de **254.032 Asistencias** para la Actividad Asistencia Jurídica Integral a la Población vulnerable.

Avance acumulado: 70,64%



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Referencias



Primer Semestre 2025	
<u>Total</u> de personas beneficiadas	171.163
<u>Total</u> de Asistencias	95.034
<u>Total</u> de casos judicializados	38.579
<u>Total</u> de Asesorías	56.455

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

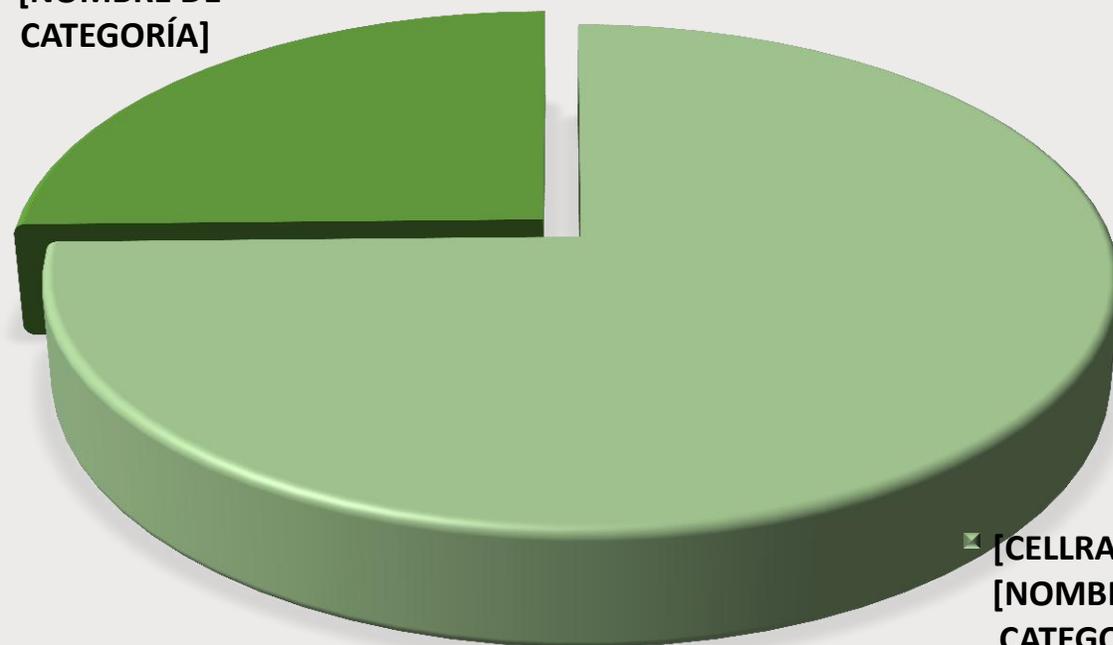


MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Fuero Penal Ordinario, Adolescente y Ejecución

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

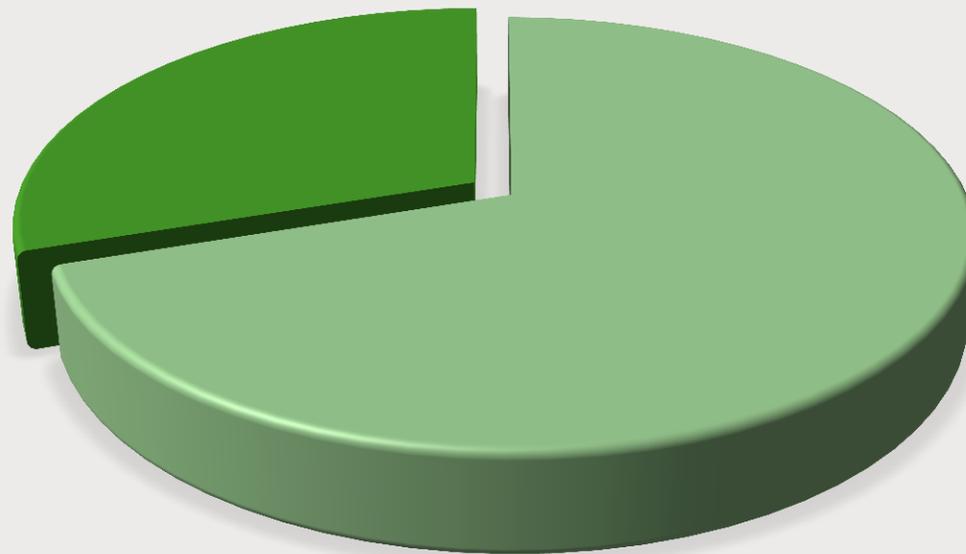


MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Fuero Civil

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

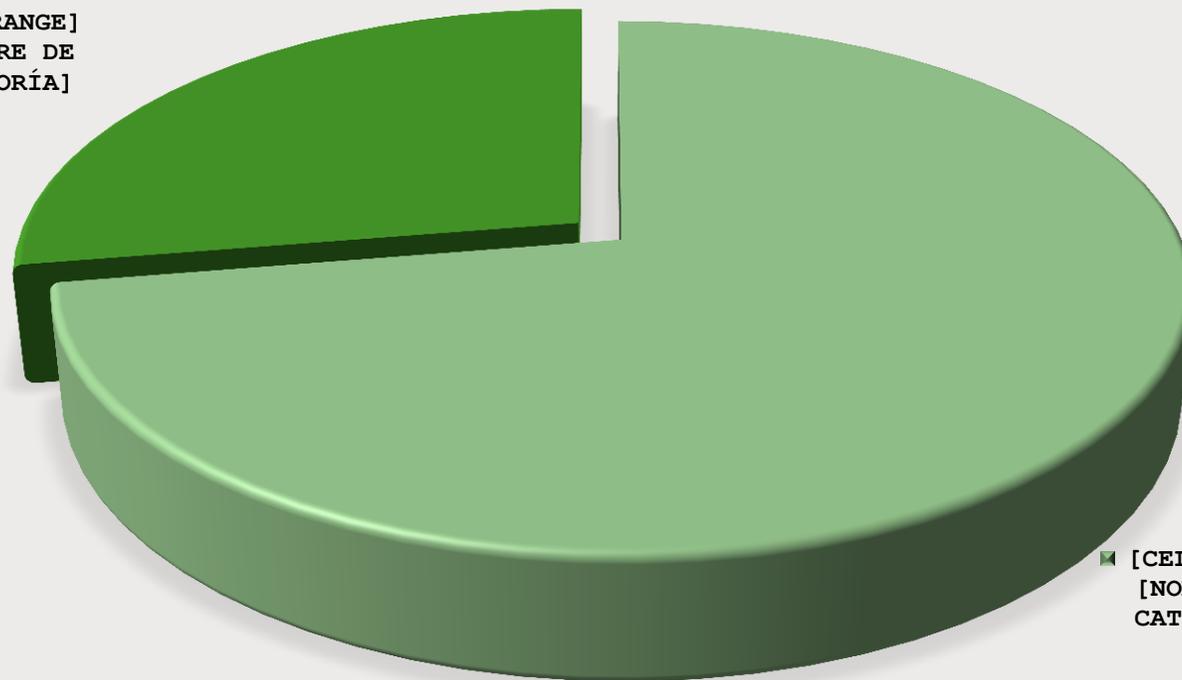
Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

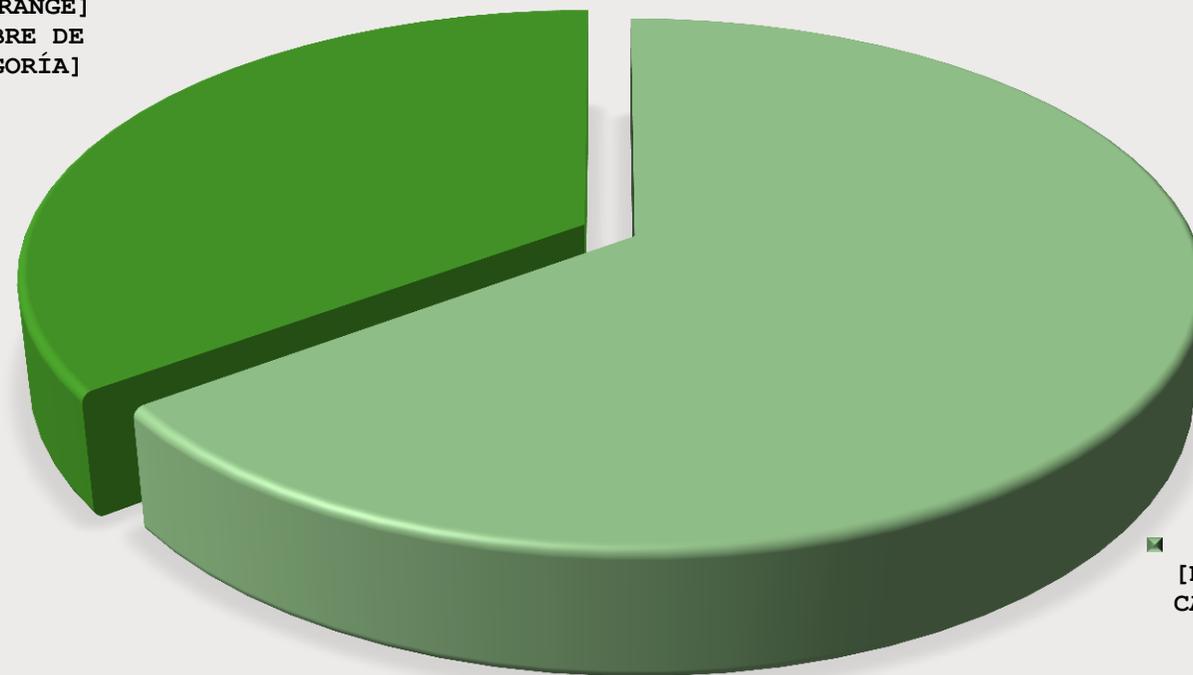
**Fuero Civil ante la
Niñez y la
Adolescencia**



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [VALOR]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

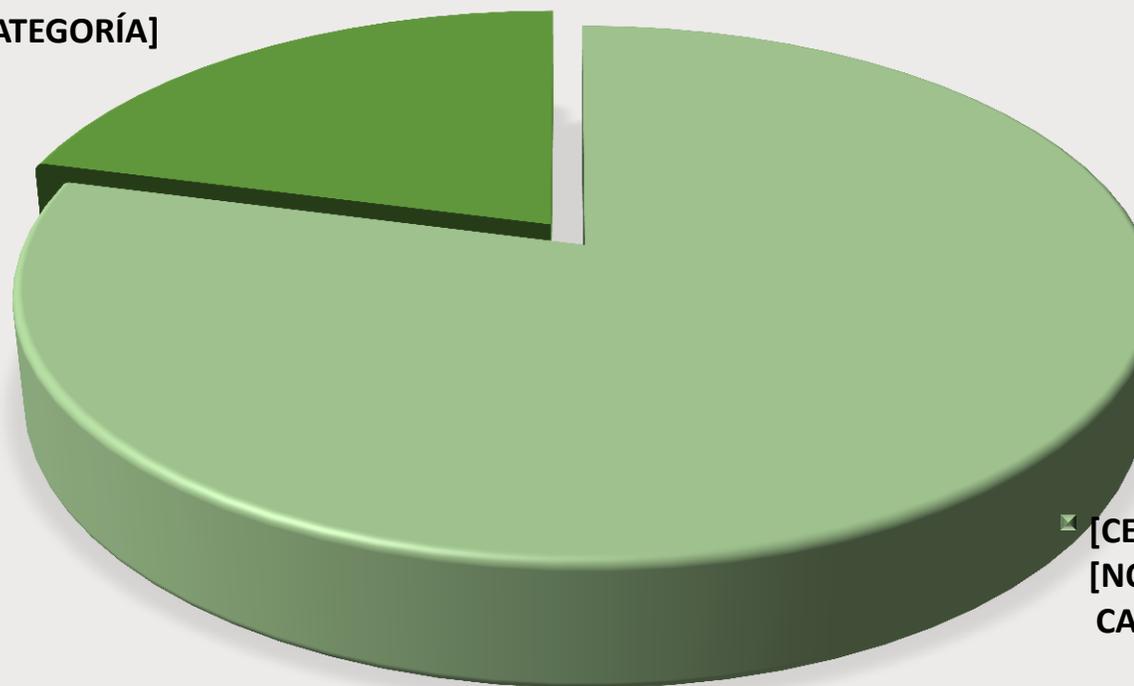
**Fuero Niñez y
Adolescencia**



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

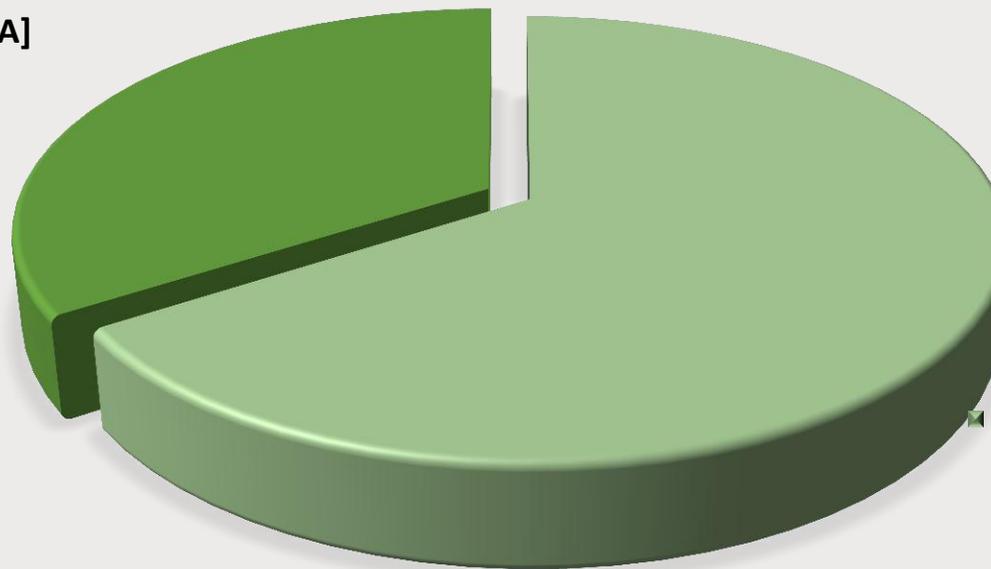
Fuero Laboral



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

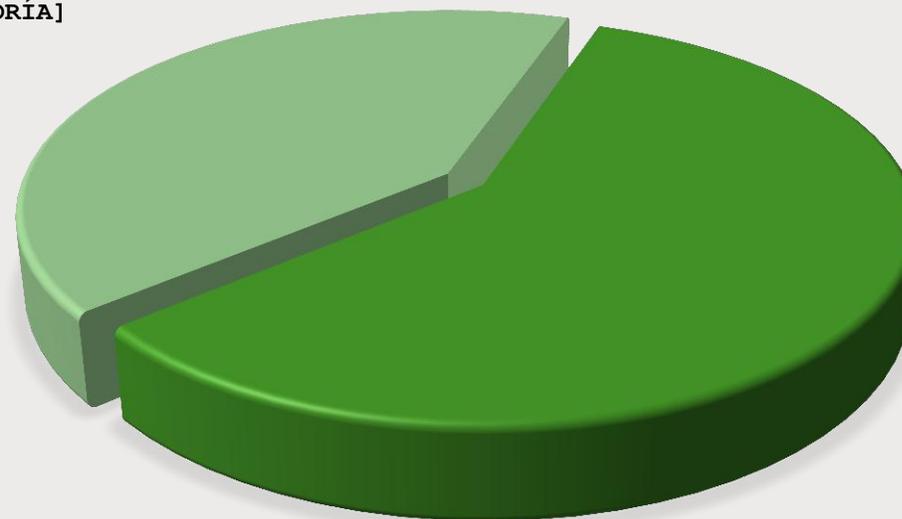
Fuero Ley N° 5777/16



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE
CATEGORÍA]

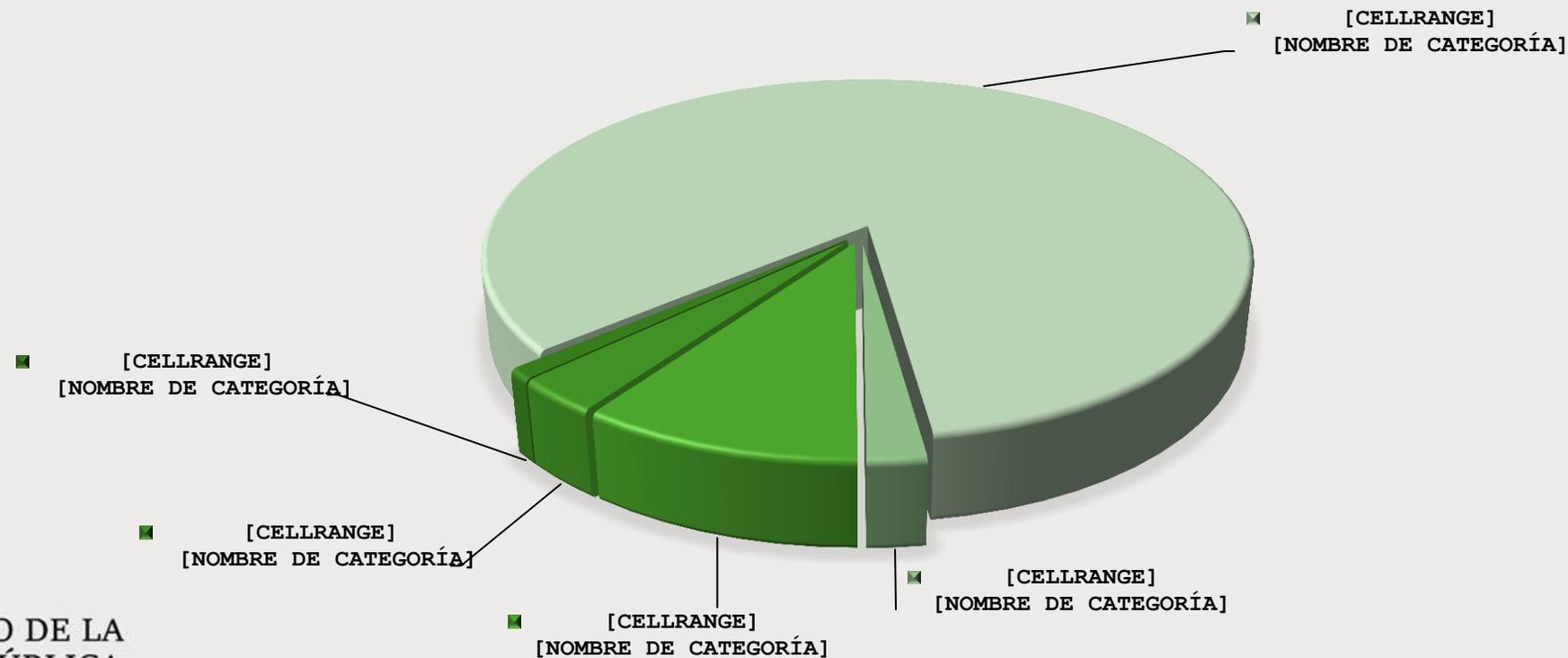
Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

**Total de Casos
Mediación**



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



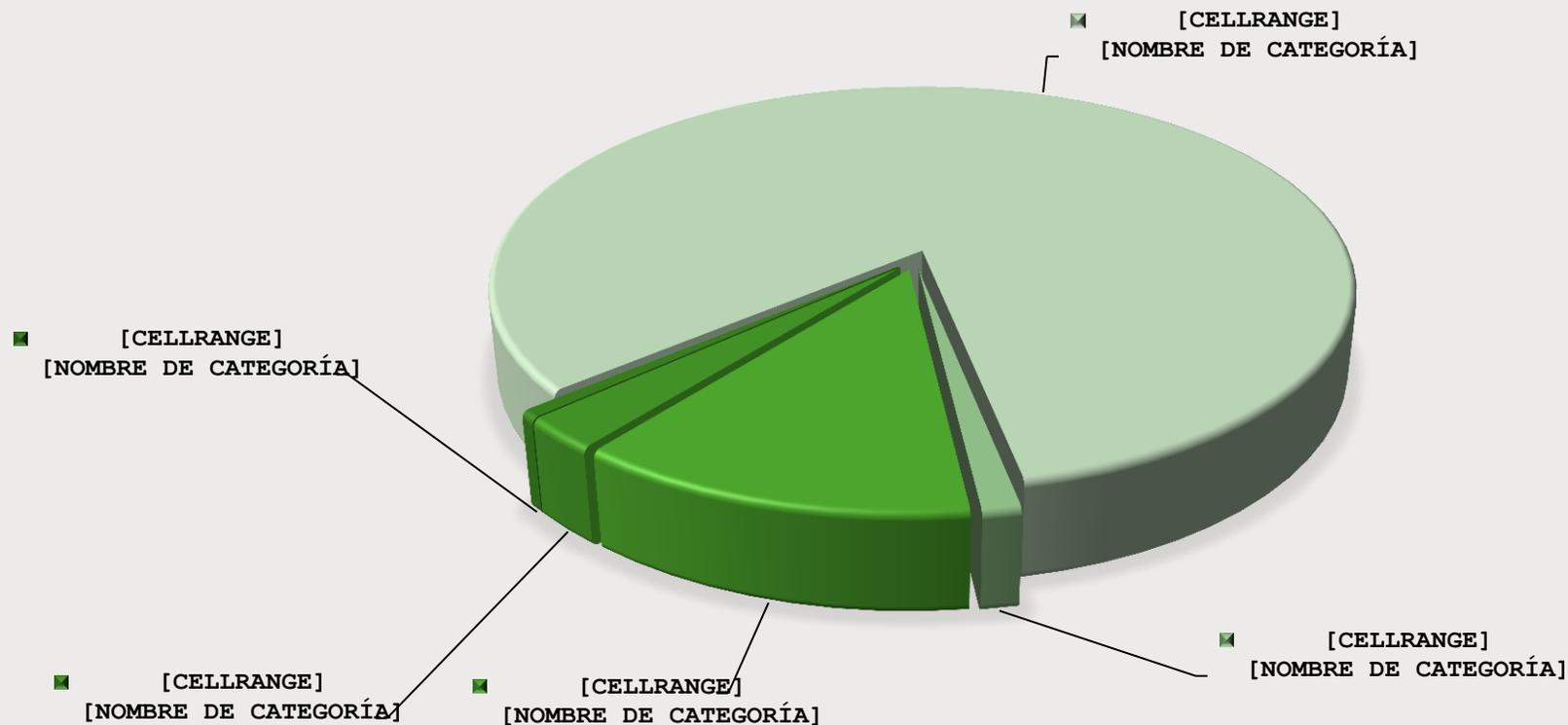
Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

**Total de Casos
Equipo Técnico**



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



Fuente: Dirección de Estadísticas - MDP

**Total de Personas
beneficiadas por el
Equipo Técnico**



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

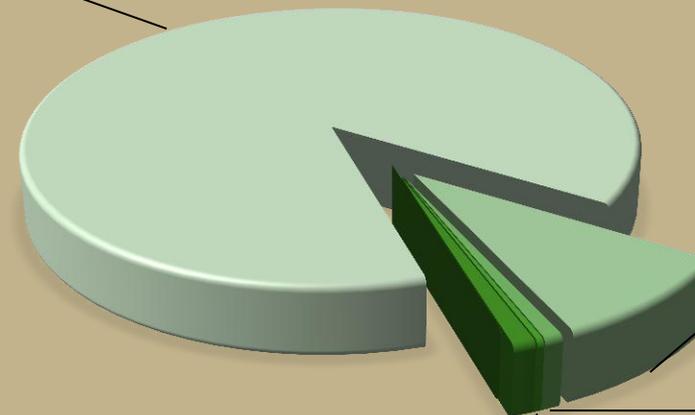
Protegiendo tus Derechos

Ejecución presupuestaria al 30/09/2025

Por **Ley N° 7554/2025** "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" - MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA", se ha aprobado **Gs. 13.818.285.394 (Transferencias de Créditos)** para cubrir Objetos de Gastos con déficits, lo que no implica ampliación presupuestaria.

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PORCENTAJE
100	SERVICIOS PERSONALES	254.952.488.096	160.893.751.618	63%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	26.096.470.326	16.926.022.794	65%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	3.689.119.736	1.519.973.715	41%
500	INVERSIÓN FÍSICA	3.181.112.373	560.683.879	18%
800	TRANSFERENCIAS	2.883.861.038	1.858.128.759	64%
900	OTROS GASTOS	87.166.000	19.026.292	22%
TOTAL		290.890.217.569	181.777.587.057	62%

■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE CATEGORÍA]



■ [CELLRANGE]
[NOMBRE DE CATEGORÍA]



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

PROYECTO DE PRESUPUESTO

2026



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

GRUPO	DENOMINACIÓN	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 - MEF	PORCENTAJE
100	SERVICIOS PERSONALES	271.122.008.424	92,11%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19.362.003.403	6,58%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	2.004.684.880	0,68%
500	INVERSIÓN FÍSICA	300.000.000	0,10%
800	TRANSFERENCIAS	1.443.861.038	0,49%
900	OTROS GASTOS	101.350.000	0,03%
TOTAL		294.333.907.745	100%

Participación Presupuestari a por Grupos Presupuestari OS Versión M.E.F.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha presentado el Proyecto de Presupuesto por un total de **Gs. 294.333.907.745** para el Ministerio de Defensa Pública.



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

ADENDA PRESUPUESTARIA

2026

Reincorporación del Artículo excluido en la Ley de Presupuesto General de la Nación 2025



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

La inclusión del párrafo propuesto en la **Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026** responde a la necesidad de fortalecer institucionalmente al Ministerio de la Defensa Pública y al Ministerio de Justicia, mediante una fuente de financiamiento sostenible, equitativa y vinculada directamente al sistema de contrataciones públicas.

La fuente de financiamiento proveniente de las Contrataciones Públicas fue excluida en la Ley de Presupuesto 2025.

Justificación técnica y legal



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Adecuación normativa: La modificación temporal de la tasa establecida en el artículo 63 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, elevándola del 0,4% al 0,5%, se encuentra dentro del marco legal vigente y no representa una alteración estructural del régimen de contrataciones, sino una medida excepcional con fines presupuestarios específicos.

Compatibilidad con la Ley N° 1535/1999 “De Administración Financiera del Estado”: El mecanismo de retención y depósito propuesto se ajusta a los principios de la Ley de Administración Financiera del Estado, garantizando trazabilidad, transparencia y cumplimiento de plazos por parte de los organismos contratantes.

Impacto fiscal y presupuestario



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Reasignación eficiente de recursos: La diferencia del 0,1% no representa una carga significativa para las entidades contratantes, pero sí constituye una fuente relevante de ingresos para dos instituciones clave en la garantía de derechos y el acceso a la justicia.

Financiamiento estratégico: El Ministerio de la Defensa Pública y el Ministerio de Justicia enfrentan desafíos crecientes en cobertura, infraestructura y atención a poblaciones vulnerables. Este mecanismo permite atender esas necesidades sin recurrir exclusivamente a aumentos en el gasto público tradicional.

Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales

Para el **ejercicio fiscal 2026**, se ha establecido una partida de ingresos por valor de **Gs. 7.000.000.000** bajo la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales dentro del Proyecto de Presupuesto presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Esta asignación presupuestaria refleja la expectativa de recaudación derivada de la diferencia del 0,1% en la tasa de contribución sobre contrataciones públicas.

Cabe destacar que dicha partida no consigna el código de ingreso específico y los mecanismos por los cuales se consignarán los recursos, lo que evidencia la necesidad de formalizar y regularizar dentro del marco legal presupuestario. La reincorporación del párrafo propuesto permitiría dar respaldo normativo a esta asignación, asegurando su ejecución conforme a los principios de legalidad y transparencia.



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

O.G	DETALLE	ID N°	NECESIDADES	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2026 - MEF	ADENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 - MEF
262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES (Servicio de copiado)	419.087	1.200.000.000	594.000.000	-606.000.000
268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES (Internet - Telecel S.A)	453.979	1.587.916.667	297.000.000	-1.290.916.667
271	SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO (Diciembre 2024 - Marzo 2026) (Anexo de Personal actualizado)	452.465	24.532.800.000	5.848.614.553	-18.684.185.447
579	ACTIVOS INTANGIBLES (Licencias Antivirus)	446.119	710.281.000	0	-710.281.000
849	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Ujieres y Defensores)	-	3.000.000.000	1.443.861.038	-1.556.138.962
TOTALES			31.030.997.667	8.183.475.591	-22.847.522.076

**Déficits
Presupuestarios**

Proyecto 2026

Versión M.E.F.

Transferencia de Créditos presupuestarios y modificación del Anexo de Remuneraciones del Personal



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

(Anexo de Personal 2026)

Para dar cumplimiento a una parte de los déficits de los Objetos de Gastos 262 - Imprenta, publicaciones y reproducciones, 268 - Servicios de Comunicaciones, 271 - Servicios de medicina prepaga y de salud, 579 - Activos intangibles y 849 - Otras transferencias corrientes, se plantea dentro de la Adenda Presupuestaria la inclusión de la Transferencia de Créditos presupuestarios y modificación del Anexo de Remuneraciones del Personal (Anexo de Personal) afectando a los Objetos de Gastos 111 - Sueldos y 114 - Aguinaldos, correspondientes **225 cargos vacantes** del Ministerio de la Defensa Pública de la Actividad 1 - Administración General, **afectando los meses de enero a setiembre de 2026**, discriminado de la siguiente forma: **210 cargos vacantes** de la Actividad 2 - Asistencia Jurídica Integral a la población vulnerable. El proyecto de reprogramación del Anexo de Personal es por **Gs. 9.516.836.725**, quedando un déficit de **Gs. -13.330.685.651**.

Proyecto de modificación del Anexo de Remuneraciones del Personal 2026



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ANEXO DE PERSONAL)	
Solicitud Adicional (Adenda al Proyecto de Ley de Presupuesto 2026)	-22.847.522.076
Proyecto de Reprogramación del Anexo de Personal	9.516.836.725
Diferencia	-13.330.685.351

Con el proyecto de modificación del Anexo de Personal afectando los meses de enero a setiembre de 2026, en base a los cargos vacantes, que no incluyen Defensores Públicos, queda un déficit de **Gs. -13.330.685.351** que se encuentran vinculados a compromisos plurianuales que afectan a ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026.

Propuesta de asignación en el Objeto de Gasto 133 – Bonificaciones (para Defensores Públicos)



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

El **Artículo 77 de la Ley N.º 4423/11**, Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública, establece que:

"Remuneración. Equiparación. Equivalencia Jerárquica.

Categoría. Las remuneraciones de los representantes y funcionarios de la Defensa Pública serán las previstas en la Ley presupuestaria del año inmediatamente siguiente de la promulgación de esta Ley. Las mismas se equipararán a las remuneraciones que correspondan a las categorías equivalentes en el Ministerio Público; empezando por la de Fiscal General del Estado, para ir en orden decreciente a Fiscales Adjuntos, Agentes Fiscales y Asistentes Fiscales. Las equiparaciones precedentes se extienden a todos los efectos remunerativos y previsionales. **Identificación de los salarios actuales de los Defensores Públicos:** Identificación de los salarios actuales de los Defensores Públicos, jerarquía, protocolo y antigüedad, de acuerdo con el artículo 77 de la Ley N.º 4423/11, Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública, en vigencia de la presente Ley.

Sueldos: Gs.

14.180.600.-

Gastos de Representación: Gs.

3.625.000.-

Bonificaciones:

Gs. 0.-



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Aumento en el Objeto de Gasto 133 - Bonificaciones (para Defensores Públicos)

Equiparación Bonificaciones					DEFENSORES PÚBLICOS			
Descripción	Actual				Equiparación			
Cargo	Categoría	Bonificación	Cantidad	<u>Total Mensual</u>	Categoría	Ajuste	Cantidad	Impacto Presupuestario
Defensor Público	J03	0	444	0		3.710.400	444	1.647.417.600
		<u>Total Mensual</u>	444	-		<u>Total Mensual</u>	444	1.647.417.600
		<u>Total Anual</u>	-	-		Anual		9.884.505.600
						Aguinaldo		823.708.800
						Total		10.708.214.400

<u>TOTAL IMPACTO PRESUPUESTARIO POR 6 MESES</u>	10.708.214.400
--	-----------------------



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

Resumen de Adicional Presupuestario (Adenda 2026)

El aumento considerado dentro de la Adenda Presupuestaria de **Gs. 32.548.922.007** representa el **11,06%** del total del Proyecto de Presupuesto presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el Ejercicio Fiscal 2026, correspondiente al Ministerio de la Defensa Pública.

Incluyen Déficit presupuestarios correspondientes a los Objetos de Gastos 262, 268, 271, 579 y 849 que no fue considerado por el M.E.F. y que se hallan vinculados a procesos plurianuales a afectan Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026. Asimismo, Bonificaciones para Defensores Públicos, Equiparación salarial de Mediadores, Jefes de Secciones, Ujieres Notificadores y Médicos Forenses.



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Protegiendo tus Derechos

GRACIAS